

PROGRAMACIÓN DE LATÍN 2º BACHILLERATO

CURSO 2017-2018

INDICE

| | |
|---|----|
| 1. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS..... | 3 |
| 1.0. INTRODUCCIÓN | 3 |
| BASE LEGAL | 3 |
| 1.1. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES | 12 |
| 2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES | 25 |
| 3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 25 | |
| 4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES | 25 |
| 5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA | 26 |
| 6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS..... | 26 |
| 7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES | 27 |
| 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | 27 |
| 11. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA | 29 |
| 12. COMISIONES DE CIENCIAS, LETRAS Y TRABAJOS | 29 |
| 13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE..... | 29 |
| 14. CONTINUIDAD ENTRE MATERIAS DE BACHILLERATO | 30 |

1. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

1.0. INTRODUCCIÓN

BASE LEGAL

↑ Índice

DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato .

12886 Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. LOMCE. BOE Núm. 295, Martes 10 de diciembre de 2013.

| Unidad didáctica 1: Los géneros literarios | | Temporalización (3 semanas)-Hasta segunda semana de Octubre | |
|--|--|---|--|
| Contenido | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave | Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación |
| Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • La 1ª y la 2ª declinación. • Los adjetivos tipo 2-1-2 • Tema de presente activo de indicativo: Presente, Pretérito imperfecto y futuro imperfecto de indicativo. • Los pronombres personales. • Textos. • Los géneros literarios. • Palabras patrimoniales y cultismos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características principales de la 1ª y 2ª declinación. 2. Declinar correctamente palabras de la 1ª y 2ª declinación. 3. Distinguir entre sustantivos masculinos y neutros de la segunda declinación. 4. Reconocer los adjetivos 2-1-2. 5. Declinar adjetivos 2-1-2. 6. Reconocer el tema de presente de un verbo dado y conjugar sus tiempos verbales. 7. Conocer la morfología y el uso de los pronombres personales. 8. Traducir textos de dificultad graduada que contengan los elementos gramaticales impartidos en la unidad. 9. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 10. Diferenciar entre cultismo y palabra patrimonial. | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce y explica las características principales de la 1ª y 2ª declinación. 2. Declina correctamente palabras de la 1ª y 2ª declinación. 3. Distingue entre sustantivos masculinos y neutros de la segunda declinación. 4. Reconoce los adjetivos 2-1-2. 5. Declina adjetivos 2-1-2. 6. Reconoce el tema de presente de un verbo dado y conjuga sus tiempos verbales: presente, Pretérito imperfecto y futuro imperfecto de indicativo. 7. Conoce la morfología y el uso de los pronombres personales. 8. Conoce la evolución de los pronombres personales latinos al español. 9. Traduce textos de dificultad graduada que contienen los elementos gramaticales impartidos en la unidad. 10. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 11. Describe las características esenciales de los géneros | Instrumentos de evaluación <p>-Examen sobre contenidos gramaticales, traducción y literatura: 2 puntos de análisis sintáctico; 4 puntos de traducción de un texto dado; 1 punto de cuestiones de morfología; 1 punto de evolución fonética y palabras derivadas al español; 2 puntos de literatura.</p> <p>- Trabajo diario en casa.</p> <p>- Preguntas orales.</p> <p>- Examen de literatura.</p> Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> - Examen contenidos gramaticales y traducción: 80% - Preguntas orales, trabajo en clase: 10% - Examen de literatura: 10% |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <p>12. Diferencia entre cultismo y palabra patrimonial.</p> <p>13. Obtiene cultismos y palabras patrimoniales a partir de una palabra latina.</p> <p>COMPETENCIAS DESARROLLADAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales. | |
| Metodología | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • La clase de latín será activa y participativa. Se traducirán textos latinos adecuados, de extensión limitada, con contenido lingüístico, temático y cultural y preferentemente narrativos. Además serán de dificultad y complejidad progresiva ajustándose al desarrollo del programa. Solo se harán ejercicios de traducción inversa en las primeras fases del aprendizaje para familiarizar al alumno con el empleo correcto de los casos gramaticales y de los tiempos verbales. Se analizarán y comentarán los textos traducidos. • El estudio de la gramática se abordará de forma racional y científica, dando las explicaciones necesarias y evitando las memorizaciones inútiles. Debe reducirse a lo imprescindible para la comprensión de los textos propuestos. Si bien a veces no tiene que ser impartida de forma sistemática, por razones de claridad conviene sistematizar más adelante los conocimientos adquiridos. • El vocabulario estará elegido en función de su frecuencia y de su pervivencia en las lenguas modernas. Para su estudio se hará hincapié en los procedimientos de composición y derivación y en la evolución fonética de las palabras, introduciendo al alumno en la búsqueda de la etimología y la distinción entre palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos. Se relacionarán las palabras aprendidas con las de otras lenguas románicas especialmente las peninsulares y otras lenguas modernas de fuerte influencia latina como el inglés. Este curso haremos especial hincapié en el aprendizaje del uso del diccionario. • Se utilizarán medios audiovisuales como material de apoyo. | | | |
| Uso de las TICs | | | |
| <p>Utilización del correo electrónico entre profesores y alumnos para intercambio de documentos útiles para la asignatura. Intercambio a través de google classroom de contenidos de la materia, tales como documentos, mapas, cronologías, calendarios ... presentaciones en PowerPoint sobre temas lingüísticos. Elaboración de kahoots de los temas de cultura latina. Visita a páginas webs de interés de tema clásico. Visitas virtuales a museos, recintos arqueológicos de interés etc. Tanto griegos como latinos.</p> | | | |

| Unidad didáctica 2: La épica | | Temporalización (3 semanas) hasta 1ª semana de noviembre | |
|--|--|---|---|
| Contenido | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave | Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación |
| Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • 3ª, 4ª y 5ª declinaciones • Los adjetivos de dos y una terminación. • Los demostrativos. • Tema de perfecto de indicativo activo: Pretérito perfecto, Pretérito Pluscuamperfecto, Futuro perfecto. • El subjuntivo. Tema de presente y de perfecto. • Textos. • Literatura latina: La épica. • Los latinismos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la 3ª, 4ª y 5ª declinaciones. 2. Declinar palabras pertenecientes a la 3ª, 4ª y 5ª declinaciones. 3. Conocer los adjetivos de la 3ª declinación. 4. Conocer e identificar los demostrativos latinos. 5. Traducir correctamente los demostrativos en su contexto. 6. Reconocer el tema de perfecto a partir de la enunciación de un verbo dado. 7. Conjuguar los tiempos verbales del tema de perfecto en voz activa. 8. Traducir correctamente los demostrativos en su contexto. 9. Conocer y conjugar el tema de presente del modo subjuntivo: Presente y Pretérito imperfecto. 10. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 11. Conocer e identificar los principales rasgos, obras y autores de la épica latina. 12. Reconocer los latinismos en su propia lengua. | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce la 3ª, 4ª y 5ª declinaciones. 2. Declina palabras pertenecientes a la 3ª, 4ª y 5ª declinaciones. 3. Clasifica las palabras de la 3ª declinación según su tema. Conoce los adjetivos de la 3ª declinación. 4. Conoce e identifica los demostrativos latinos. 5. Traduce correctamente los demostrativos en su contexto. 6. Reconoce el tema de perfecto a partir de la enunciación de un verbo dado. 7. Conjuga los tiempos verbales del tema de perfecto en voz activa: Pretérito perfecto, Pretérito Pluscuamperfecto, Futuro perfecto. 8. Traduce correctamente los demostrativos en su contexto. 9. Conoce y conjuga el tema de presente del modo subjuntivo: Presente y Pretérito imperfecto. 10. Conoce los rasgos principales de la épica latina. 11. Lee textos de La Eneida y reconoce en ellos los rasgos de la épica y del héroe. 12. Conoce el concepto de latinismo. 13. Reconoce los latinismos en su propia lengua. 14. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y | Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Examen sobre contenidos gramaticales, traducción y literatura: 2 puntos de análisis sintáctico; 4 puntos de traducción de un texto dado; 1 punto de cuestiones de morfología; 1 punto de evolución fonética y palabras derivadas al español; 2 puntos de literatura. - Trabajo diario en casa. - Preguntas orales. - Examen de literatura. Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> -Examen contenidos gramaticales y traducción: 80% -Preguntas orales, trabajo en clase: 10% -Examen de literatura: 10% |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>científico.</p> <p>COMPETENCIAS DESARROLLADAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales. | |
| Metodología | | | |
| Seguimos la metodología expresada en la unidad 1. | | | |
| Uso de las TICs | | | |
| Usaremos las mismas TICs indicadas en la unidad 1. | | | |

| Unidad didáctica 3: La historiografía | | Temporalización (3 semanas) hasta final de trimestre | |
|---|--|--|--|
| Contenido | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave | Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación |
| Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • Grados del adjetivo: comparativo y superlativo. • Verbos defectivos. • Verbos compuestos de sum. • La voz pasiva. Tema de presente. • El ablativo agente. • Régimen del comparativo. • Régimen del superlativo. • La historiografía. • Léxico: Principales étimos latinos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los grados del adjetivo: el comparativo y el superlativo. 2. Aprender los verbos defectivos y su conjugación. 3. Conocer los verbos compuestos de sum y sus significados. 4. Conocer el procedimiento para crear la voz pasiva en el tema de presente. 5. Identificar el ablativo agente. 6. Conocer el régimen del comparativo. 7. Conocer el régimen del superlativo. 8. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 9. Conocer e identificar los principales rasgos, obras y autores de la historiografía latina. 10. Conocer los principales étimos latinos formantes de palabras en castellano. | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los grados del adjetivo: el comparativo y el superlativo 2. Identifica los adjetivos en grado comparativo y superlativo a partir de su morfema. 3. Aprende los verbos defectivos y su conjugación. 4. Conoce los verbos compuestos de sum y sus significados. 5. Conoce el procedimiento para crear la voz pasiva en el tema de presente. 6. Es capaz de construir formas verbales en voz pasiva. 7. Identifica el ablativo agente. 8. Conoce el régimen del comparativo. 9. Conoce el régimen del superlativo. 10. Conoce e identifica los principales rasgos, obras y autores de la historiografía latina. 11. Conoce los principales étimos latinos formantes de palabras en castellano. 12. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 13. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia digital. | Instrumentos de evaluación <p>-Examen sobre contenidos gramaticales, traducción y literatura: 2 puntos de análisis sintáctico; 4 puntos de traducción de un texto dado; 1 punto de cuestiones de morfología; 1 punto de evolución fonética y palabras derivadas al español; 2 puntos de literatura.</p> <p>- Trabajo diario en casa.</p> <p>- Preguntas orales.</p> <p>- Examen de literatura.</p> Criterios de calificación <p>-Examen contenidos gramaticales y traducción: 80%</p> <p>-Preguntas orales, trabajo en clase: 10%</p> <p>-Examen de literatura: 10%</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <ol style="list-style-type: none">3. Aprender a aprender.4. Competencias sociales y cívicas.5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.6. Conciencia y expresiones culturales. | |
| Metodología | | | |
| Seguimos la metodología expresada en la unidad 1. | | | |
| Uso de las TICs | | | |
| Usaremos las mismas TICs indicadas en la unidad 1. | | | |

| Unidad didáctica 4: La lírica | | Temporalización (3 semanas) última semana lectiva de diciembre | |
|--|--|---|--|
| Contenido | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave | Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación |
| Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres anafóricos y de identidad. • El participio. • El participio concertado. • El participio absoluto. • La voz pasiva. Tema de perfecto. • Textos. • La lírica. • Los principales prefijos y sufijos latinos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la declinación de los pronombres anafóricos y de identidad: <i>is, ea, id; idem, eadem, idem; ipse, ipsa, ipsum.</i> 2. Identificar los pronombres en un texto dado y traducirlos correctamente. 3. Conocer la morfología del participio latino. 4. Conocer y aplicar el procedimiento de la voz pasiva en los tiempos de perfecto. 5. Conocer los usos del participio. 6. Conocer y traducir correctamente el participio concertado y como ablativo absoluto. 7. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 8. Conocer e identificar los principales rasgos, obras y autores de la lírica latina. 9. Conocer e identificar los principales prefijos y sufijos latinos en la propia lengua del alumno. | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce la declinación de los pronombres anafóricos y de identidad: <i>is, ea, id; idem, eadem, idem; ipse, ipsa, ipsum.</i> 2. Identifica los pronombres en un texto dado y los traduce correctamente. 3. Conoce la morfología del participio latino. 4. Conoce y aplica el procedimiento de la voz pasiva en los tiempos de perfecto. 5. Conoce los usos del participio. 6. Conoce y traduce correctamente el participio concertado y el ablativo absoluto. 7. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 8. Conoce e identifica los principales rasgos, obras y autores de la lírica latina. 9. Conoce e identifica los principales prefijos y sufijos latinos en su propia lengua. COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia digital. 3. Aprender a aprender. 4. Competencias sociales y cívicas. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales. | Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Examen sobre contenidos gramaticales, traducción y literatura: 2 puntos de análisis sintáctico; 4 puntos de traducción de un texto dado; 1 punto de cuestiones de morfología; 1 punto de evolución fonética y palabras derivadas al español; 2 puntos de literatura. - Trabajo diario en casa. - Preguntas orales. - Examen de literatura. Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> -Examen contenidos gramaticales y traducción: 80% -Preguntas orales, trabajo en clase: 10% -Examen de literatura: 10% |
| Metodología | | | |
| Seguimos la metodología expresada en la unidad 1. | | | |
| Uso de las TICs | | | |
| Usaremos las mismas TICs indicadas en la unidad 1. | | | |

| Unidad didáctica 5: La oratoria | | Temporalización (3 semanas): Enero | |
|--|---|---|---|
| Contenido | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave | Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación |
| Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • El infinitivo. • Usos y valores del infinitivo. • Las oraciones completivas de infinitivo. • Oraciones sustantivas <i>de ut</i> y <i>quod</i>. • El imperativo. • La oratoria. • Principales reglas de evolución fonética: Las vocales y diptongos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las formas no personales de los verbos: el infinitivo. 2. Conocer e identificar el infinitivo, sus usos y valores. 3. Reconocer la construcción completiva de infinitivo y traducirla correctamente. 4. Conocer el procedimiento sintáctico de construcción de oraciones sustantivas. 5. Reconocer los nexos subordinantes <i>ut</i> y <i>quod</i>. 6. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 7. Conocer el modo imperativo: Presente y futuro. 8. Conocer e identificar los principales rasgos, obras y autores de la oratoria latina. 9. Conocer y aplicar las reglas de la evolución fonética en vocales y diptongos del latín al español. | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza correctamente los infinitivos latinos. 2. Identifica los infinitivos latinos y sus usos. 3. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. 4. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 5. Reconoce y traduce correctamente la construcción completiva de infinitivo. 6. Identifica por sus nexos y traduce oraciones sustantivas de <i>ut</i> y <i>quod</i>. 7. Conoce la morfología del imperativo y lo sabe traducir. 8. Conoce e identifica los principales rasgos, obras y autores de la oratoria latina. 9. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación lingüística. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales | Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Examen sobre contenidos gramaticales, traducción y literatura: 2 puntos de análisis sintáctico; 4 puntos de traducción de un texto dado; 1 punto de cuestiones de morfología; 1 punto de evolución fonética y palabras derivadas al español; 2 puntos de literatura. - Trabajo diario en casa. - Preguntas orales. - Examen de literatura. Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> -Examen contenidos gramaticales y traducción: 80% -Preguntas orales, trabajo en clase: 10% -Examen de literatura: 10% |
| Metodología | | | |
| Seguimos la metodología expresada en la unidad 1. | | | |
| Uso de las TICs | | | |
| Usaremos las mismas TICs indicadas en la unidad 1. | | | |

| Unidad didáctica 6: El teatro. La comedia latina. | | Temporalización (4 semanas): Febrero | |
|--|---|--|---|
| Contenido | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave | Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación |
| Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> Gerundio y gerundivo. El supino. Construcción perifrástica activa y pasiva. El dativo agente. El teatro: La comedia. Evolución fonética de las consonantes sordas en posición intervocálica. | <ol style="list-style-type: none"> Conocer la morfología de las formas nominales del verbo: gerundio y gerundivo. El supino. Conocer la diferencia entre gerundio y gerundivo y traducirlos correctamente. Identificar y traducir correctamente la construcción perifrástica activa y pasiva. Identificar el dativo agente. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Conocer e identificar los principales rasgos, obras y autores del teatro latino: la comedia. Conocer y aplicar las reglas de la evolución fonética de las consonantes sordas en posición intervocálica del latín al español. | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <ol style="list-style-type: none"> Conoce la morfología de las formas nominales del verbo y las declina: gerundio y gerundivo. El supino. Conoce la diferencia entre gerundio y gerundivo y los traduce correctamente en su contexto. Identifica y traduce correctamente la construcción perifrástica activa y pasiva. Identifica el dativo agente y lo traduce con corrección. Utiliza el diccionario y busca el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Conoce e identifica los principales rasgos, obras y autores del teatro latino: la comedia y reconoce su pervivencia en el teatro posterior. Conocer y aplicar las reglas de la evolución fonética de las consonantes sordas en posición intervocálica del latín al español. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ol style="list-style-type: none"> Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales. | Instrumentos de evaluación <p>-Examen sobre contenidos gramaticales, traducción y literatura: 2 puntos de análisis sintáctico; 4 puntos de traducción de un texto dado; 1 punto de cuestiones de morfología; 1 punto de evolución fonética y palabras derivadas al español; 2 puntos de literatura.</p> <p>- Trabajo diario en casa.</p> <p>- Preguntas orales.</p> <p>- Examen de literatura.</p> Criterios de calificación <p>-Examen contenidos gramaticales y traducción: 80%</p> <p>-Preguntas orales, trabajo en clase: 10%.</p> <p>-Examen de literatura: 10%</p> |
| Metodología | | | |
| Seguimos la metodología expresada en la unidad 1. | | | |
| Uso de las TICs | | | |
| Usaremos las mismas TICs indicadas en la unidad 1. | | | |

| Unidad didáctica 7: El teatro- La tragedia | | Temporalización (3 semanas): marzo | |
|--|--|---|---|
| Contenido | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave | Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación |
| Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • El pronombre relativo. • El pronombre indefinido-interrogativo. • Las oraciones adjetivas de relativo. • Las oraciones interrogativas: directas e indirectas. • El teatro: la tragedia. • Evolución fonética de las consonantes sonoras en posición intervocálica. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la morfología del pronombre relativo. 2. Conocer la morfología del pronombre indefinido- interrogativo. 3. Declinar correctamente los pronombres. 4. Identificar los pronombres en los textos, analizarlos sintácticamente y traducirlos con corrección. 5. Identificar las oraciones adjetivas de relativo. 6. Identificar y diferenciar entre tipos de oraciones interrogativas: directas e indirectas. 7. Conocer e identificar los principales rasgos, obras y autores del teatro latino: la tragedia. 8. Conocer y aplicar las reglas de la evolución fonética de las consonantes sonoras en posición intervocálica del latín al español. | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce la morfología del pronombre relativo. 2. Conoce la morfología del pronombre indefinido- interrogativo. 3. Declina correctamente los pronombres. 4. Identifica los pronombres en los textos, los analizar sintácticamente y traduce con corrección. 5. Identifica y traduce las oraciones adjetivas de relativo. 6. Identifica y diferencia entre tipos de oraciones interrogativas: directas e indirectas. 7. Conoce e identifica los principales rasgos, obras y autores del teatro latino: la tragedia, y su influencia en el teatro posterior. 8. Conoce y aplica las reglas de la evolución fonética de las consonantes sonoras en posición intervocálica del latín al español. 9. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia digital. 3. Aprender a aprender. 4. Competencias sociales y cívicas. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 6. Conciencia y expresiones culturales. | Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Examen sobre contenidos gramaticales, traducción y literatura: 2 puntos de análisis sintáctico; 4 puntos de traducción de un texto dado; 1 punto de cuestiones de morfología; 1 punto de evolución fonética y palabras derivadas al español; 2 puntos de literatura. - Trabajo diario en casa. - Preguntas orales. - Examen de literatura. Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> -Examen contenidos gramaticales y traducción: 80% -Preguntas orales, trabajo en clase: 10% -Examen de literatura: 10% |
| Metodología | | | |
| Seguimos la metodología expresada en la unidad 1. | | | |
| Uso de las TICs | | | |
| Usaremos las mismas TICs indicadas en la unidad 1. | | | |

| Unidad didáctica 8: La poesía didáctica. La fábula. La sátira y el epigrama. | | Temporalización (3 semanas): Abril | |
|--|--|---|--|
| Contenido | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave | Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación |
| Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • Valores de Cum y de ut. • Las oraciones Adverbiales: temporales, causales, consecutivas y finales. • Oraciones de cum histórico. • Principales partículas correlativas. • La poesía didáctica. La fábula. • Evolución fonética de las consonantes en posición inicial. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los valores de Cum y ut. 2. Reconocer y clasificar las oraciones adverbiales temporales, causales, consecutivas y finales y la construcción sintáctica latina de cum histórico. 3. Conocer las principales partículas correlativas latinas y su traducción. 4. Identificar los nexos y conjunciones subordinantes y traducir correctamente su sentido en oraciones adverbiales. 5. Conocer e identificar los principales rasgos, obras y autores de la poesía didáctica: la fábula. La sátira y el epigrama. 6. Conocer y aplicar las reglas de la evolución fonética de las consonantes en posición inicial del latín al español. | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los valores de Cum y ut. 2. Reconoce y clasifica las oraciones adverbiales temporales, causales, consecutivas y finales y la construcción sintáctica latina de cum histórico. 3. Conoce e identifica en los textos las principales partículas correlativas latinas y su traducción. 4. Identifica los nexos y conjunciones subordinantes y traduce correctamente su sentido en oraciones adverbiales. 5. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 6. Conoce e identifica los principales rasgos, obras y autores de la poesía didáctica: la fábula. La sátira y el epigrama. 7. Conoce y aplica las reglas de la evolución fonética de las consonantes en posición inicial del latín al español. 8. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. COMPETENCIAS DESARROLLADAS <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia digital. 3. Aprender a aprender. 4. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales. | Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Examen sobre contenidos gramaticales, traducción y literatura: 2 puntos de análisis sintáctico; 4 puntos de traducción de un texto dado; 1 punto de cuestiones de morfología; 1 punto de evolución fonética y palabras derivadas al español; 2 puntos de literatura. - Trabajo diario en casa. - Preguntas orales. - Examen de literatura. Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> -Examen contenidos gramaticales y traducción: 80% -Preguntas orales, trabajo en clase: 10% -Examen de literatura: 10% |
| Metodología | | | |
| Seguiremos la metodología expresada en la unidad 1. | | | |
| Uso de las TICs | | | |
| Usaremos las mismas TICs indicadas en la unidad 1. | | | |

| Unidad didáctica 9: La tradición clásica | | Temporalización (3 semanas): Hasta mediados de Mayo | |
|--|--|---|--|
| Contenido | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave | Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación |
| Contenidos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> • Valores de cum y ut (2) • Oraciones adverbiales: comparativas, concesivas y condicionales y explicativas. • Principales partículas correlativas. • Selección de textos para traducir. • La tradición clásica. • Fenómenos fonéticos: la síncope, el apócope, palatalización. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los valores de Cum y ut. 2. Reconocer y clasificar las oraciones adverbiales: comparativas, concesivas y condicionales y explicativas. 3. Conocer las principales partículas correlativas latinas y su traducción. 4. Identificar los nexos y conjunciones subordinantes y traducir correctamente su sentido en oraciones adverbiales. 5. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 6. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 7. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. 6. Conocer y aplicar las reglas fonéticas de la síncope, el apócope y la palatalización. | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los valores de Cum y ut. 2. Reconoce y clasifica las oraciones adverbiales: comparativas, concesivas y condicionales y explicativas. 3. Conoce las principales partículas correlativas latinas y su traducción. 4. Identifica los nexos y conjunciones subordinantes y traducir correctamente su sentido en oraciones adverbiales. 5. Reconoce, distingue y clasifica y traduce los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 6. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 7. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 8. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. 9. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de | Instrumentos de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Examen sobre contenidos gramaticales, traducción y literatura: 2 - puntos de análisis sintáctico; 4 puntos de traducción de un texto dado; 1 punto de cuestiones de morfología; 1 punto de evolución fonética y palabras derivadas al español; 2 puntos de literatura. - Trabajo diario en casa. - Preguntas orales. - Examen de literatura. Criterios de calificación <ul style="list-style-type: none"> -Examen contenidos gramaticales y traducción: 80% -Preguntas orales, trabajo en clase: 10% -Examen de literatura: 10% |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | evolución. 10. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia digital. 3. Aprender a aprender. 4. Competencias sociales y cívicas. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 6. Conciencia y expresiones culturales. | |
| Metodología | | | |
| Seguimos la metodología expresada en la unidad 1. | | | |
| Uso de las TICs | | | |
| Usaremos las mismas TICs indicadas en la unidad 1. | | | |

Esta temporalización de los contenidos podrá sufrir algunas modificaciones dependiendo de la fecha de realización de la EVAU de bachillerato, de los días lectivos reales de que se disponga y de otras circunstancias que puedan surgir y no estén previstas con antelación. La adaptación de la programación de la materia se irá haciendo constar en las actas del departamento de Latín. A su vez, y como es preceptivo, se informará de estas medidas en la Memoria final del Departamento de cada curso académico.

Nuestra asignatura es de evaluación continua. Para contemplar el justo rendimiento y mejora del alumno, notaremos cada evaluación con un peso diferente. La primera evaluación será valorada con un 25% de la nota final; la segunda evaluación, con un 35%; y la tercera evaluación, con un 40%.

Para conocer la nota de cada evaluación, incluida la final ordinaria, se realizará la media de las notas obtenidas en cada unidad didáctica desarrollada. Para poder aplicar los pesos porcentuales relativos a cada evaluación, es preciso obtener al menos un 4 de media en la nota de evaluación. Se considera aprobado aquel alumno al que, al aplicarle los porcentajes correspondientes por evaluaciones, obtenga una nota media de 5 o más. El alumno suspenso podrá recuperar la materia mediante un examen global en el mes de junio.

2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

[↑ Índice](#)

No habrá exámenes de recuperación por evaluaciones, pues debido a las características de la asignatura los contenidos son acumulativos. En la medida que los alumnos lo requieran, se les realizarán las indicaciones pertinentes para que puedan ir superando sus dificultades. A final de curso se dará a los alumnos la posibilidad de recuperar la materia si no la han superado por curso, según lo explicado y especificado en el apartado anterior.

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

[↑ Índice](#)

La prueba de la convocatoria extraordinaria será análoga a la prueba final de junio, en la que se evaluarán la totalidad de los contenidos impartidos durante el curso. Los criterios de calificación del examen serán los mismos que durante el curso: 1,5 puntos de análisis sintáctico; 5 puntos de traducción de un texto dado; 1,5 punto de cuestiones de morfología; 1 punto de evolución fonética y palabras derivadas al español; 1 puntos de literatura.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

[↑ Índice](#)

El Departamento establece dos sistemas de evaluación de alumnos pendientes bien por estar suspensos en 1º o que por proceder de cambio de modalidad no hayan cursado la asignatura en el curso anterior:

- a.** Evaluación por curso para aquellos alumnos que, con el Latín I pendiente, se hallen cursando Latín II. En este caso los alumnos que superen la primera evaluación habrán superado la materia pendiente. (Nota: El contenido de esta primera evaluación equivale al contenido total de Latín I).

- b.** Alumnos que no cursen Latín II o que, cursándolo, no superen el procedimiento anterior y alumnos que no han cursado Latín I. El sistema de evaluación consistirá en dos exámenes parciales, uno en enero y otro en abril (1ª quincena). Para aprobar por parciales es necesario superar con al menos un

cinco la prueba de abril. En caso contrario, los alumnos serán convocados a una prueba final que tendrá lugar antes de fin del mes de abril. El contenido y la calificación de la prueba final serán análogos a los de las pruebas de fin de curso y de junio. La fecha y hora de las pruebas escritas serán publicadas con suficiente antelación. Si los alumnos en esta situación no superan las pruebas correspondientes a Latín I no podrán ser evaluados en Latín II.

Excepcionalmente se podrá exigir a los alumnos la entrega de un trabajo individual sobre algún tema relacionado con el mundo clásico, preferentemente recorridos por museos de Madrid tales como El Prado o el Arqueológico. En este caso se entregaría un guión de trabajo a los alumnos. En el caso de que se adoptara esta decisión se haría constar en el libro de actas del Departamento.

Al no disponer el departamento de horas de atención para los alumnos con la materia pendiente, el jefe de departamento hará un seguimiento mensual del trabajo y dificultades que puedan tener los alumnos.

5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

[↑ Índice](#)

Según el artículo 5.4 del RRI, que contempla el procedimiento de actuación ante la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, se considerará que un alumno ha perdido ésta cuando falte justificada o injustificadamente a 8 clases en una misma evaluación. A efectos del cómputo anterior, tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término será el tutor quien decida si una falta está realmente justificada o no.

En caso de que suceda lo anterior, el alumno deberá hacer un examen global teórico en junio en las fechas programadas y un proyecto técnico de acuerdo con las instrucciones que le especifique el profesor.

Los criterios de calificación serán:

- Examen teórico: 70% de la nota final.
- Proyecto técnico: 30% de la nota final.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

[↑ Índice](#)

No tenemos un libro de texto oficial de la materia; no obstante, como material de apoyo utilizaremos el libro de Latín II, de la editorial Anaya. Además, se utilizarán materiales, esquemas y textos elaborados y facilitados por el Departamento.

También se utilizarán otros recursos didácticos como:

- materiales preparados por el jefe de departamento.
- diccionarios de latín y de lenguas modernas
- libros de consulta sobre el mundo clásico
- libros de lecturas juveniles sobre el mundo clásico
- mapas históricos y planos
- transparencias
- DVD, diapositivas y películas de tema clásico, etc.

Se utilizarán otros recursos audiovisuales, como vídeos o exposición de presentaciones con cañón, siempre que sea necesario.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

[↑ Índice](#)

Está prevista la asistencia a las actividades propuestas por el departamento el curso anterior, por tratarse de actividades cerradas y aprobadas por la CCP, que ya han sido abonadas por los alumnos a comienzo de este curso, y siendo directriz del centro no ampliar el número de dichas actividades, salvo en casos muy concretos y justificados.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

[↑ Índice](#)

A los alumnos que presenten dificultades ordinarias de aprendizaje se les propondrán actividades especiales, más sencillas, de la amplia gama de las incluidas en el libro de texto u otras similares.

A los alumnos especialmente motivados y capacitados se les pueden ofrecer actividades de ampliación y refuerzo de las incluidas al final de cada unidad. También se les ofrecerán lecturas adaptadas de tema clásico para complementar sus conocimientos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1. de la orden 1931/2009, de 24 de abril, de la Consejería de Educación, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación y la calificación en el Bachillerato para aquellos alumnos con problemas graves de audición, visión o motricidad con exenciones parciales en determinadas materias, la evaluación en las mismas se realizará de acuerdo con los criterios de evaluación recogidos en la propuesta específica del alumno.

Por tanto, en documento anexo y siempre que haya alumnos de estas características se indicará la adaptación curricular que se realice al efecto. En el momento de entregar esta programación al departamento de latín no le consta ningún alumno de estas características.

En el caso de contar con alumnos diagnosticados el departamento elaborará un plan específico e individualizado de atención a partir del informe recibido de la Jefatura de Estudios y del Departamento de Orientación. Como es preceptivo, de este plan se hará mención en las actas del departamento y en la memoria final de curso. En el momento de entregar esta programación al departamento de latín no le consta ningún alumno de estas características.

En el caso de contar con alumnos diagnosticados el departamento elaborará un plan específico e individualizado de atención a partir del informe recibido de la Jefatura de Estudios y del Departamento de Orientación. Como es preceptivo, de este plan se hará mención en las actas del departamento y en la memoria final de curso. En el momento

de hacer entrega de esta programación, al departamento de Latín no le consta ningún alumno de estas características.

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

[↑ Índice](#)

Llevaremos a cabo una biblioteca de aula, de tal manera que los alumnos puedan elegir y comentar libros variados de tema clásico aportados por el departamento y la biblioteca del centro a lo largo del curso. Además haremos una selección de fragmentos significativos de cada uno de los géneros literarios estudiados durante el curso en cada unidad didáctica.

10. COMISIONES DE CIENCIAS, LETRAS Y TRABAJOS

[↑ Índice](#)

Con el fin de de desarrollar una práctica docente regulada y correctamente coordinada, el IES Sevilla la Nueva optó a finales del curso 2009 - 2010 por formar comisiones de ciencias, letras y presentación de trabajos. El fin de las mismas es aunar puntos de vista sobre aspectos que implican a todos los Departamentos en el desarrollo de la docencia. Así se pretende llegar a acuerdos sobre los criterios de calificación y valoración de determinados contenidos interdisciplinares. Los acuerdos tomados en estas Comisiones se adjuntan a la programación general anual del centro, y pueden ser consultados en la página web del centro.

11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

[↑ Índice](#)

Para la evaluación de la programación didáctica se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento “Evaluación de la programación didáctica”, donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el “Procedimiento de evaluación de la práctica docente”, donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los criterios de calificación, etc. El cuestionario se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible..

12. INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

[↑ Índice](#)

La programación referente a 2º de BACHILLER, o un extracto de la misma, se publicará en formato PDF en la página web del instituto, en la que se podrá consultar cualquier duda sobre la misma por parte de los alumnos o familiares.

En caso de necesitarse alguna aclaración sobre algún punto de la programación se podrá facilitar la información requerida por el alumno o familia de la forma más adecuada (personal, telefónica, correo electrónico, etc.). En la página web del instituto figura la dirección de correo electrónico, horario de atención a padres y teléfono de contacto de los miembros del departamento.

13. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida”



elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.

14. CONTINUIDAD ENTRE MATERIAS DE BACHILLERATO

Aquellas personas que no hayan cursado Latín I podrán cursar Latín II y tendrán que seguir el mismo procedimiento que aquellas que tengan Latín I suspenso tal y como se indica en el punto 4 de esta programación. No podrán aprobar Latín II si no han aprobado previamente Latín I durante el curso.